

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha:	10	de	JUNIO	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.130.19.13-5227	de	23-ENERO-2026
Disponibilidad No. 5400000354 Registro Presupuestal RPC: 5600104689 item: 1 Valor: 21.000.000 COP Apropriación Presupuestal: 121000/1148/2120202008/9999999999999999/9999999999999999 Ingresos corrientes de Libre Destinación/DPT ADMIN DESAR INS/Servicios prestados/GENERICA/GENERICICO FUNCIONAMIENTO CDP Asociados: 5400000354 Programación PAC ENE: 3.500.000 COP FEB COP JUN: 3.500.000 COP 3.500.000 COP MAR: 3.500.000 COP ABR: 3.500.000 COP MAY: 3.500.000 Elemento PEP: Posición Presupuestaria: 2-120202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Línea Estratégica: N/A Objetivo: N/A EJE, OBJETIVO, META Y COMPONENTE: N/A OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.			

Supervisor:	NORA ELENA MUÑOZ RUIZ Subdirectora de Recursos Físicos Cedula: 66.907.308 Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000 Ext. 2107
Por parte del contratista:	WISTON LEIVER LEUDO MURILLO Cargo: Contratista Ubicación: Calle 45 · 3-40 b/ SALOMIA Teléfono: 3043809540 Cedula de Ciudadanía No: 11792818

OBJETIVO DEL INFORME
Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en JUNIO DE 2026 , por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JUNIO DE 2026 , fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 10

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Identificar la mejor ubicación para enchufes eléctricos, sistemas de ventilación, salidas de calefacción y lámparas, entre otros. 2. Apoyar con la instalación de sistemas de telecomunicaciones, maquinaria y equipo eléctrico. 3. Dar apoyo en la inspección de equipos e instalaciones eléctricas para asegurarse que sean seguros, funcionales y que cumplan con los estándares. 4. Formar circuitos eléctricos, conectar cables a accesorios y probarlos. 5. Colocar cables y conectarlos a disyuntores, tomas corrientes, transformadores y otros componentes. 6. Dar apoyo en solucionar problemas eléctricos y reparar equipos en instalaciones afines a la Gobernación. 7. Realizar labores de mantenimiento y verificar el buen estado de las instalaciones. 8. Apoyar con la reparar y actualización de equipos, cambiar cableado defectuoso u obsoleto. 9. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales. 10. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, Informes los cuales deben contar con las respectivas firmas. 11. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique y que tenga relación con el objeto para el cual fue contratado.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO DE 2026:	100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	100%

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN

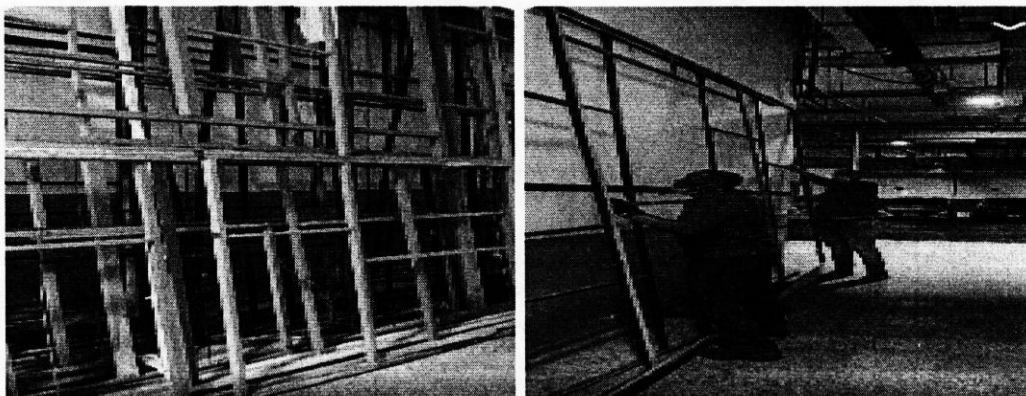
Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Identificar la mejor ubicación para enchufes eléctricos, sistemas de ventilación, salidas de calefacción y lámparas, entre otros.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

El contratista realizó la identificación y verificación de la ubicación de los elementos eléctricos y de iluminación existentes en el área intervenida, evaluando las condiciones de funcionamiento y la necesidad de mantenimiento o reposición de los equipos. Durante la inspección efectuada en el despacho líder pasivo, ubicado en el semisótano, se evidenció una falla en una lámpara redonda de sobreponer de 18W, por lo que se procedió a su desconexión para garantizar condiciones seguras en la instalación eléctrica.

Asimismo, se verificó la disponibilidad del elemento para su reemplazo, determinándose que no se contaba con lámparas de la referencia requerida en inventario, razón por la cual no fue posible efectuar el cambio correspondiente. La novedad fue reportada para la gestión y suministro del material necesario, quedando pendiente la reposición del equipo una vez se disponga del elemento requerido.

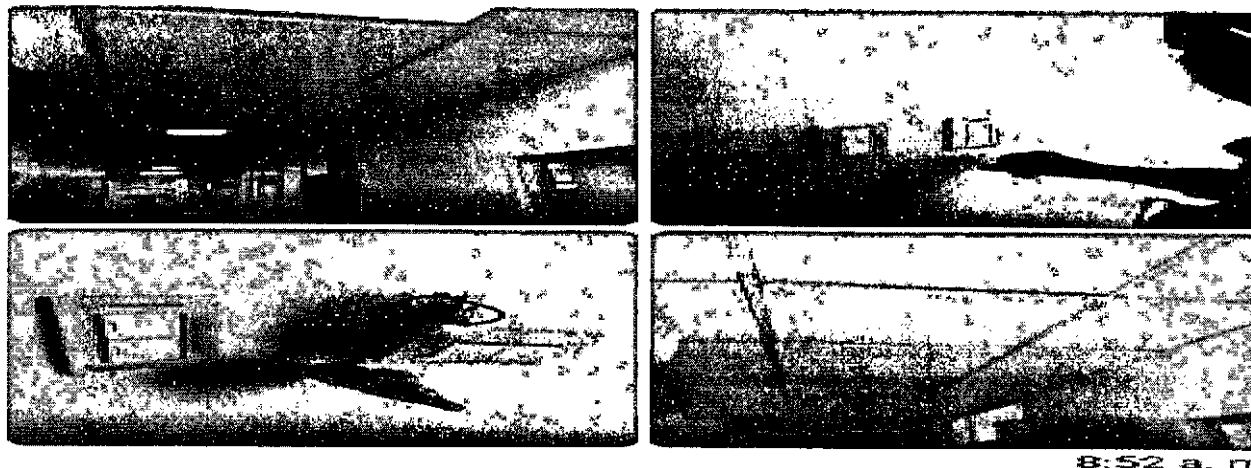


2. Apoyar con la instalación de sistemas de telecomunicaciones, maquinaria y equipo eléctrico.

El contratista brindó apoyo en las actividades relacionadas con la instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos de la entidad. En cumplimiento de los requerimientos presentados, realizó el cambio de un interruptor ubicado en el pasillo del piso correspondiente, atendiendo la solicitud efectuada por el señor Reinaldo Tachuelo de la Secretaría de Hacienda.

La intervención se ejecutó siguiendo los procedimientos técnicos establecidos y las normas de seguridad aplicables, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema eléctrico y contribuyendo a la continuidad de las actividades administrativas en las instalaciones de la entidad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

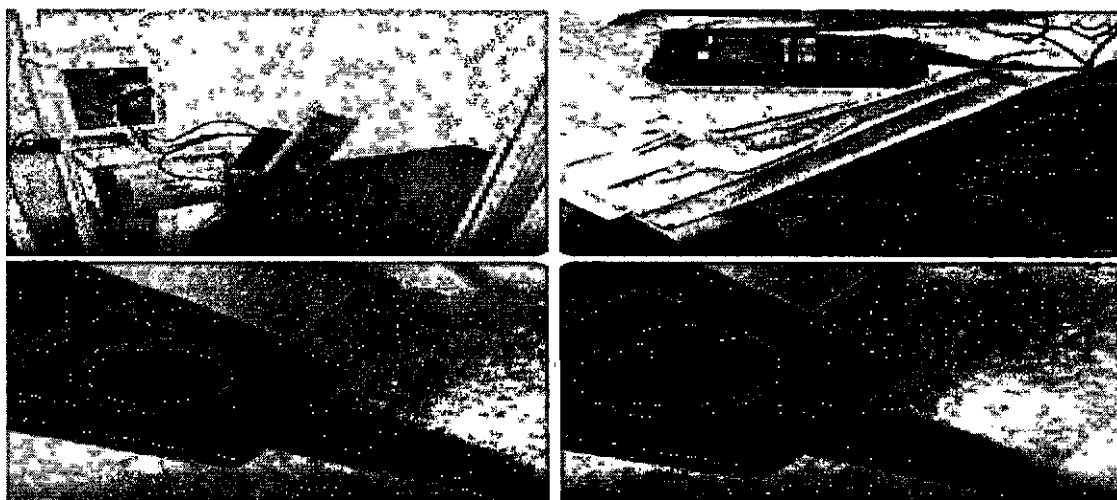


8:52 a. m

3. Dar apoyo en la inspección de equipos e instalaciones eléctricas para asegurarse que sean seguros, funcionales y que cumplan con los estándares.

El contratista brindó apoyo en la inspección y verificación del estado de los equipos e instalaciones eléctricas, con el propósito de garantizar su seguridad, funcionalidad y cumplimiento de los estándares técnicos establecidos por la entidad. Durante la ejecución de las actividades, se atendió una novedad reportada en el área de Tesorería, ubicada en el piso 3, donde se realizó la revisión y ajuste del botón de apertura de puerta, restableciendo su correcto funcionamiento.

La intervención permitió asegurar la operatividad del dispositivo, contribuyendo a las condiciones de seguridad y acceso en las instalaciones, así como al adecuado desarrollo de las actividades del personal de la dependencia.

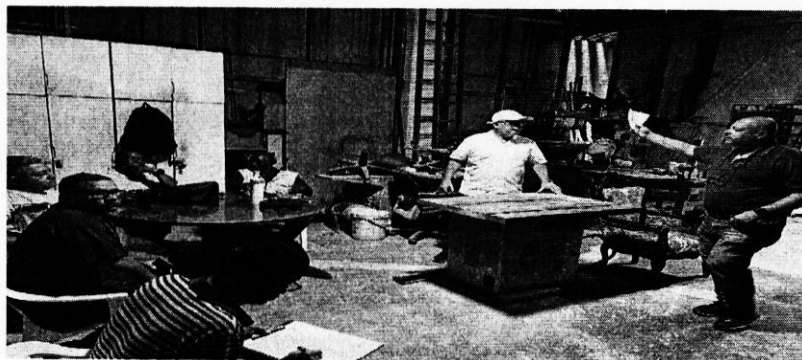


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

4. Formar circuitos eléctricos, conectar cables a accesorios y probarlos.

El contratista participó en la reunión de capacitación sobre prevención de riesgos laborales, orientada al fortalecimiento de conocimientos y buenas prácticas en materia de seguridad y salud en el trabajo. Durante la jornada, se abordaron aspectos relacionados con la identificación de riesgos, medidas preventivas y procedimientos seguros para la ejecución de actividades asociadas a instalaciones y mantenimiento eléctrico.

La capacitación contribuyó al fortalecimiento de las competencias necesarias para la correcta conformación de circuitos eléctricos, conexión de cables a accesorios y realización de pruebas de funcionamiento, promoviendo el cumplimiento de los estándares de seguridad y la prevención de incidentes en el desarrollo de las labores asignadas.

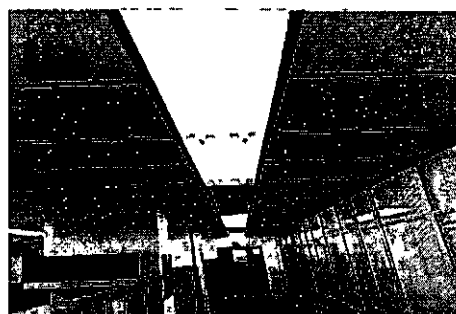
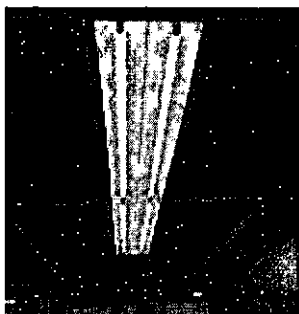


5. Colocar cables y conectarlos a disyuntores, tomas corrientes, transformadores y otros componentes.

El contratista realizó actividades de mantenimiento y adecuación del sistema de iluminación en las instalaciones de la entidad, efectuando el reemplazo de lámparas con tubos fluorescentes por lámparas con tecnología LED en el área de Desarrollo Social, ubicada en el piso 9.

Durante la intervención, se verificó el correcto estado de las conexiones eléctricas y de los componentes asociados al sistema de iluminación, garantizando el adecuado funcionamiento de las nuevas luminarias instaladas. Esta actividad contribuyó al mejoramiento de las condiciones de iluminación, la eficiencia energética y la continuidad de las labores desarrolladas en la dependencia.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10



6. Dar apoyo en solucionar problemas eléctricos y reparar equipos en instalaciones afines a la Gobernación.

El contratista brindó apoyo en la identificación y solución de necesidades de mantenimiento eléctrico en las instalaciones de la entidad, realizando labores de revisión y mantenimiento preventivo en el cuarto de máquinas ubicado en el sótano.

Durante la actividad, se verificó el estado general de los equipos e instalaciones eléctricas asociadas, efectuando las acciones necesarias para garantizar su correcto funcionamiento, seguridad y operatividad. Estas labores contribuyeron a la prevención de fallas, al adecuado desempeño de los equipos y a la continuidad de los servicios prestados por la Gobernación.



7. Realizar labores de mantenimiento y verificar el buen estado de las instalaciones.

Para este mes el contratista no desarrollo esta actividad, toda vez que no fue solicitada.

8. Apoyar con la reparar y actualización de equipos, cambiar cableado defectuoso u obsoleto.

El contratista brindó apoyo en labores de mantenimiento locativo consistentes en el cambio de ubicación de lámparas tipo 60 x 60 en el área de control disciplinario, sustituyendo las unidades manchadas por luminarias en mejores condiciones.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 10

9. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.

El contratista hizo uso de sus redes sociales para difundir información de interés para la comunidad sobre el ejercicio social que se adelanta en las diferentes arias de la Gobernación.



10. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.

El contratista realizara el cargue del presente informe a la plataforma del SECOP II, una vez este revisado y firmado.

11. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique y que tenga relación con el objeto para el cual fue contratado.

El contratista, en cumplimiento de las actividades asignadas por el supervisor y en concordancia



con el objeto contractual, brindó apoyo en la organización de las banderas en la Plaza de San Francisco, desarrollando acciones orientadas a su adecuada disposición, orden y presentación, contribuyendo al mantenimiento de la imagen institucional y al acondicionamiento adecuado del espacio.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El Expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la presente cuota, el Contratista adjunta los certificados de afiliación a las entidades de Seguridad Social, se anexa planilla de seguridad social No. 1081733565 con Autorización No. 8824017718 del mes de MAYO de 2026, y según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 21.000.000	CUOTA 1	ENERO	\$3.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$	CUOTA 2	FEBRERO	\$3.500.000	PAGADA
Reajustes		CUOTA 3	MARZO	\$3.500.000	PAGADA
Actualización de precios		CUOTA 4	ABRIL	\$3.500.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	\$ 21.000.000	CUOTA 5	MAYO	\$3.500.000	PAGADA
Valor pagado	\$17.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 3.500.000				
Valor total ejecutado	\$ 21.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

TOTALES:

\$

\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo Informe	Día:	Mes:	De	2026
---------------------------	------	------	----	------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

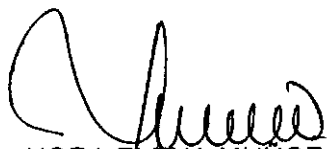
10

días del mes de

JUNIO

de

2026



NORA ELENA MUÑOZ RUIZ
 Subdirectora de Gestión de Recursos Físicos
 C.C. 66.907.308
 SUPERVISOR

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.130.19.13-5227 **fecha:** 23-ENERO-2026

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

CONTRATISTA: WISTON LEIVER LEUDO MURILLO

VALOR: VEINTIÚN MILLONES PESOS (\$ 21.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5400000354

REGISTRO PRESUPUESTAL: RPC 5600104689

FUENTE DE FINANCIACION: Ingresos corrientes de Libre Destinación

PLAZO: Contado desde la fecha de inicio de ejecución del contrato hasta el 30 de JUNIO de 2026.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: NORA ELENA MUÑOZ RUIZ - subdirectora Gestión de Recursos Físicos.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos NORA ELENA MUÑOZ RUIZ identificada con cédula de ciudadanía número 66.907.308 de Cali, actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, y WISTON LEIVER LEUDO MURILLO portador de la cédula de ciudadanía 11.792.818, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional de la Gobernación del Valle del Cauca, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 2

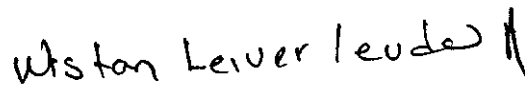
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 21.000.000
VALOR ANTICIPO:	\$ 0
VALOR PRESENTE ACTA:	\$ 3.500.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	\$ 3.500.000
VALOR PAGADO ACTAS 1,2,3,4 Y 5 ETC:	\$ 17.500.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 ETC:	\$ 0
SALDO DEL CONTRATO:	\$ 0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 10 días del mes de JUNIO de 2026.



NORA ELENA MUÑOZ RUIZ
C.C.66907.308 de Cali
SUPERVISOR



WISTON LEIVER LEUDO MURILLO
C.C11792818
CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 22

CONTRATO NÚMERO: 1.130.19.13-5227 fecha: 23-ENERO-2026

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

CONTRATISTA: WISTON LEIVER LEUDO MURILLO

VALOR: VEINTIÚN MILLONES PESOS (\$ 21.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5400000354

REGISTRO PRESUPUESTAL: RPC 5600104689

FUENTE DE FINANCIACION: Ingresos corrientes de Libre Destinación

PLAZO: Contado desde la fecha de inicio de ejecución del contrato hasta el 30 de JUNIO de 2026.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: NORA ELENA MUÑOZ RUIZ - subdirectora Gestión de Recursos Físicos.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos **NORA ELENA MUÑOZ RUIZ** identificado con cédula de ciudadanía número 66.907.308 de Cali, actuando como **SUPERVISOR o INTERVENTOR**, y **WISTON LEIVER LEUDO MURILLO** portador de la cédula de ciudadanía 11.792.818, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en la instalación del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Identificar la mejor ubicación para enchufes eléctricos, sistemas de ventilación, salidas de calefacción y lámparas, entre otros.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 22

2. Apoyar con la instalación de sistemas de telecomunicaciones, maquinaria y equipo eléctrico.
3. Dar apoyo en la inspección de equipos e instalaciones eléctricas para asegurarse que sean seguros, funcionales y que cumplan con los estándares.
4. Formar circuitos eléctricos, conectar cables a accesorios y probarlos.
5. Colocar cables y conectarlos a disyuntores, tomas corrientes, transformadores y otros componentes.
6. Dar apoyo en solucionar problemas eléctricos y reparar equipos en instalaciones afines a la Gobernación.
7. Realizar labores de mantenimiento y verificar el buen estado de las instalaciones.
8. Apoyar con la reparar y actualización de equipos, cambiar cableado defectuoso u obsoleto.
9. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.
10. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, Informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.
11. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique y que tenga relación con el objeto para el cual fue contratado

Que, de conformidad con lo anterior, el contratista ha ejecutado en un ciento por ciento (100%), para un total de ejecución del contrato del (100%) de acuerdo a lo convenido en el objeto del contrato.

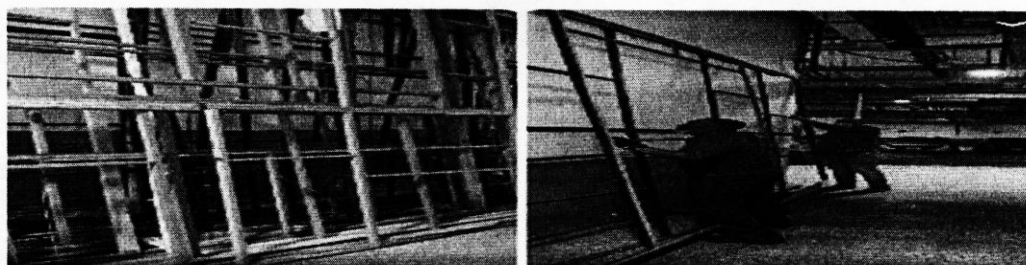
Que el **BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICO** es el siguiente:

ACTIVIDADES MES JUNIO

1. El contratista realizó la identificación y verificación de la ubicación de los elementos eléctricos y de iluminación existentes en el área intervenida, evaluando las condiciones de funcionamiento y la necesidad de mantenimiento o reposición de los equipos. Durante la inspección efectuada en el despacho líder pasivo, ubicado en el semisótano, se evidenció una falla en una lámpara redonda de sobreponer de 18W, por lo que se procedió a su desconexión para garantizar condiciones seguras en la instalación eléctrica.

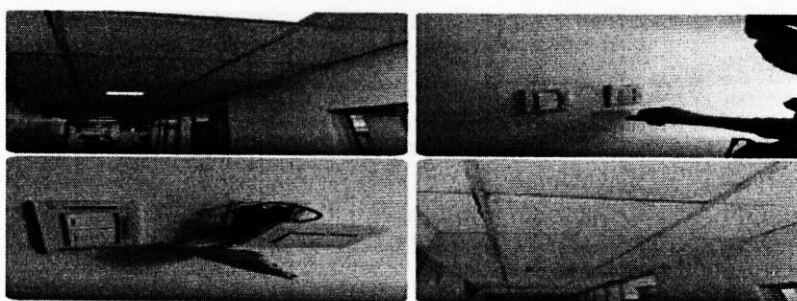
Asimismo, se verificó la disponibilidad del elemento para su reemplazo, determinándose que no se contaba con lámparas de la referencia requerida en inventario, razón por la cual no fue posible efectuar el cambio correspondiente. La novedad fue reportada para la gestión y suministro del material necesario, quedando pendiente la reposición del equipo una vez se disponga del elemento requerido.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 22



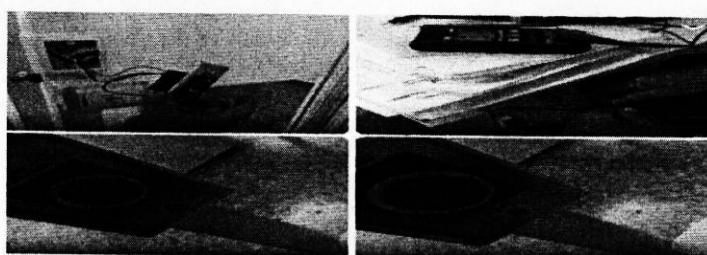
2. El contratista brindó apoyo en las actividades relacionadas con la instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos de la entidad. En cumplimiento de los requerimientos presentados, realizó el cambio de un interruptor ubicado en el pasillo del piso correspondiente, atendiendo la solicitud efectuada por el señor Reinaldo Tachuelo de la Secretaría de Hacienda.

La intervención se ejecutó siguiendo los procedimientos técnicos establecidos y las normas de seguridad aplicables, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema eléctrico y contribuyendo a la continuidad de las actividades administrativas en las instalaciones de la entidad.



3. El contratista brindó apoyo en la inspección y verificación del estado de los equipos e instalaciones eléctricas, con el propósito de garantizar su seguridad, funcionalidad y cumplimiento de los estándares técnicos establecidos por la entidad. Durante la ejecución de las actividades, se atendió una novedad reportada en el área de Tesorería, ubicada en el piso 3, donde se realizó la revisión y ajuste del botón de apertura de puerta, restableciendo su correcto funcionamiento.

La intervención permitió asegurar la operatividad del dispositivo, contribuyendo a las condiciones de seguridad y acceso en las instalaciones, así como al adecuado desarrollo de las actividades del personal de la dependencia.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 22

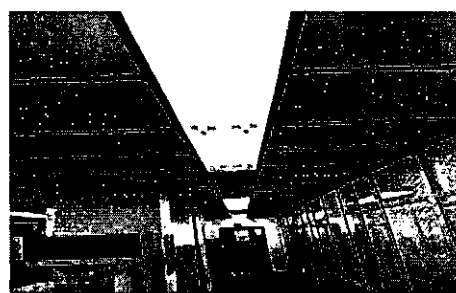
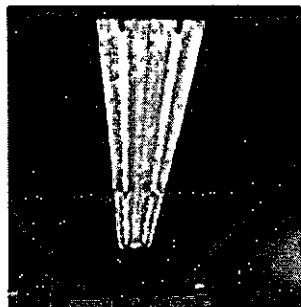
4. El contratista participó en la reunión de capacitación sobre prevención de riesgos laborales, orientada al fortalecimiento de conocimientos y buenas prácticas en materia de seguridad y salud en el trabajo. Durante la jornada, se abordaron aspectos relacionados con la identificación de riesgos, medidas preventivas y procedimientos seguros para la ejecución de actividades asociadas a instalaciones y mantenimiento eléctrico.

La capacitación contribuyó al fortalecimiento de las competencias necesarias para la correcta conformación de circuitos eléctricos, conexión de cables a accesorios y realización de pruebas de funcionamiento, promoviendo el cumplimiento de los estándares de seguridad y la prevención de incidentes en el desarrollo de las labores asignadas.



5. El contratista realizó actividades de mantenimiento y adecuación del sistema de iluminación en las instalaciones de la entidad, efectuando el reemplazo de lámparas con tubos fluorescentes por lámparas con tecnología LED en el área de Desarrollo Social, ubicada en el piso 9.

Durante la intervención, se verificó el correcto estado de las conexiones eléctricas y de los componentes asociados al sistema de iluminación, garantizando el adecuado funcionamiento de las nuevas luminarias instaladas. Esta actividad contribuyó al mejoramiento de las condiciones de iluminación, la eficiencia energética y la continuidad de las labores desarrolladas en la dependencia.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 22

6. El contratista brindó apoyo en la identificación y solución de necesidades de mantenimiento eléctrico en las instalaciones de la entidad, realizando labores de revisión y mantenimiento preventivo en el cuarto de máquinas ubicado en el sótano.

Durante la actividad, se verificó el estado general de los equipos e instalaciones eléctricas asociadas, efectuando las acciones necesarias para garantizar su correcto funcionamiento, seguridad y operatividad. Estas labores contribuyeron a la prevención de fallas, al adecuado desempeño de los equipos y a la continuidad de los servicios prestados por la Gobernación.



7. Para este mes el contratista no desarrollo esta actividad, toda vez que no fue solicitada.

8.El contratista brindó apoyo en labores de mantenimiento locativo consistentes en el cambio de ubicación de lámparas tipo 60 x 60 en el área de control disciplinario, sustituyendo las unidades manchadas por luminarias en mejores condiciones.

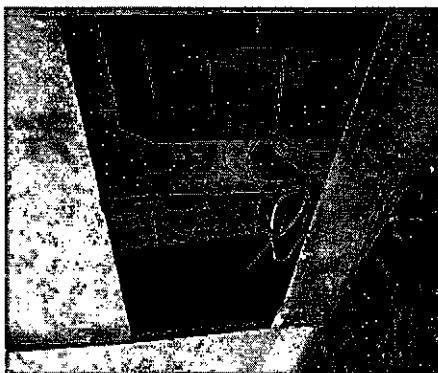
9. El contratista hizo uso de sus redes sociales para difundir información de interés para la comunidad sobre el ejercicio social que se adelanta en las diferentes arias de la Gobernación.



10. El contratista realizara el cargue del presente informe a la plataforma del SECOP II, una vez este revisado y firmado.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 22

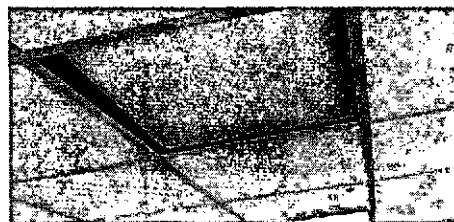
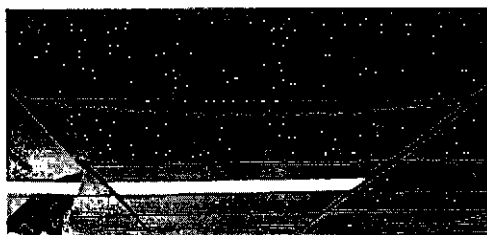
11. El contratista, en cumplimiento de las actividades asignadas por el supervisor y en concordancia con el objeto contractual, brindó apoyo en la organización de las banderas en la Plaza de San Francisco, desarrollando acciones orientadas a su adecuada disposición, orden y presentación, contribuyendo al mantenimiento de la imagen institucional y al acondicionamiento adecuado del espacio.



ACTIVIDADES MES MAYO

1. Durante el mes de MAYO, el contratista ejecutó labores de mantenimiento locativo consistentes en el sellado y reparación de perforaciones existentes en el cielo falso del área de mezzanine, garantizando una adecuada intervención conforme a las condiciones estructurales del espacio.

Esta actividad se desarrolló aplicando criterios técnicos orientados a la recuperación de la superficie, mejorando las condiciones estéticas, de seguridad y funcionalidad del área intervenida, así como contribuyendo a la conservación de la infraestructura.



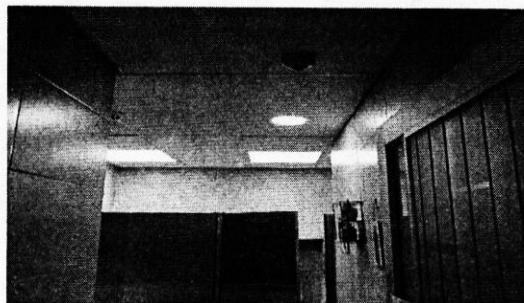
2. El contratista brindó apoyo en labores de mantenimiento locativo, específicamente en el sellado de un hueco en el cuarto de aseo ubicado en el segundo piso, atendiendo el requerimiento derivado de control disciplinario. Esta actividad se ejecutó conforme a criterios técnicos básicos, garantizando la adecuada reparación de la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 22

superficie intervenida, mejorando las condiciones de seguridad, salubridad y presentación del área, y contribuyendo al cumplimiento de las disposiciones establecidas.



3. El contratista brindó apoyo técnico en la revisión del sistema de iluminación de los baños ubicados en los pisos 9 y 11, realizando la verificación del estado de las luminarias, conexiones eléctricas y puntos de funcionamiento. Esta actividad se desarrolló con el fin de identificar posibles fallas y garantizar condiciones adecuadas de iluminación, contribuyendo a la seguridad, funcionalidad y correcto uso de estos espacios, conforme a criterios técnicos básicos de mantenimiento.



4. El contratista brindó apoyo técnico en la adecuación e instalación de lámparas cuadradas de 18W tipo incrustar en el baño de mujeres ubicado en el área de mezzanine, realizando el ajuste y adaptación de los puntos eléctricos requeridos para su correcto funcionamiento. Esta actividad incluyó la verificación de conexiones, fijación de las luminarias y pruebas de encendido, garantizando condiciones adecuadas de iluminación, seguridad y operatividad del sistema eléctrico en el área intervenida.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 22

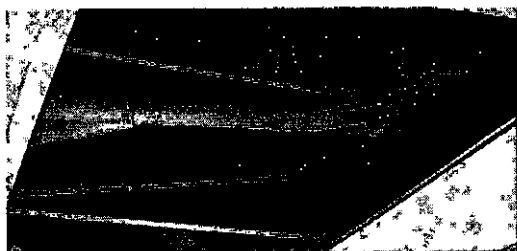
5. El contratista realizó labores de mantenimiento locativo consistentes en el retiro de vidrio separador en la oficina de ventanilla única, efectuando la desinstalación de manera controlada y conforme a las condiciones del espacio intervenido. Durante la actividad, se garantizó la adecuada manipulación del material, la protección de las áreas circundantes y la disposición segura del elemento retirado, contribuyendo a la reorganización del espacio y al mejoramiento de las condiciones funcionales del área.



6. Durante el período reportado, el contratista brindó apoyo en labores logísticas consistentes en el traslado de láminas desde el primer piso hasta el piso 9, garantizando su adecuada manipulación y movilización dentro de las instalaciones.



7. El contratista brindó apoyo en labores de mantenimiento locativo relacionadas con trabajos en el cielo falso del despacho de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicado en el piso 9, contribuyendo a la adecuación y mejoramiento de esta área.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 22

8. El contratista brindó apoyo en labores de mantenimiento locativo consistentes en el cambio de ubicación de lámparas tipo 60 x 60 en el área de control disciplinario, sustituyendo las unidades manchadas por luminarias en mejores condiciones.

9. El contratista brindó apoyo en labores de mantenimiento a los aires acondicionados de la oficina asesora de la Gobernadora, ubicada en el área de mezzanine, contribuyendo a la revisión y adecuación de estos equipos conforme a las necesidades del servicio.

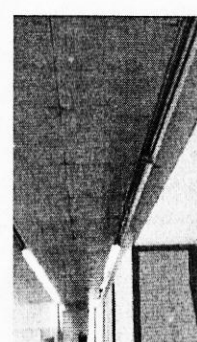
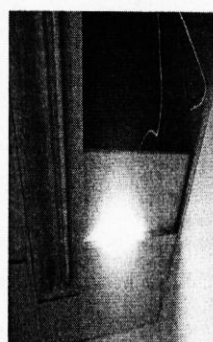
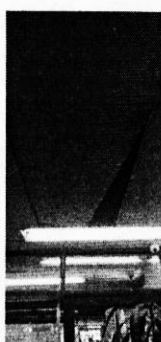
10. El contratista realizara el cargue del presente informe a la plataforma del SECOP II, una vez este revisado y firmado.

11. El contratista, en cumplimiento de las actividades asignadas por el supervisor y en concordancia con el objeto contractual, brindó apoyo en la organización de las banderas en la Plaza de San Francisco, desarrollando acciones orientadas a su adecuada disposición, orden y presentación, contribuyendo al mantenimiento de la imagen institucional y al acondicionamiento adecuado del espacio.

ACTIVIDADES MES ABRIL

1. Durante el mes de abril, el contratista realizó la instalación de dos láminas para soporte de icopor con dimensiones de 120 x 61 cm, garantizando su adecuada fijación y ubicación conforme a las necesidades del espacio. Esta actividad se llevó a cabo siguiendo criterios técnicos que permiten optimizar las condiciones de aislamiento y organización, contribuyendo al mejoramiento funcional del área intervenida.

2. El contratista brindó apoyo técnico en el cambio de lámpara y cableado eléctrico, realizando la sustitución de los elementos en mal estado y la instalación de nuevos componentes conforme a los requerimientos del área. Esta actividad incluyó la verificación de conexiones y puntos de alimentación, garantizando un adecuado funcionamiento del sistema eléctrico y contribuyendo a la seguridad y continuidad operativa de las instalaciones.



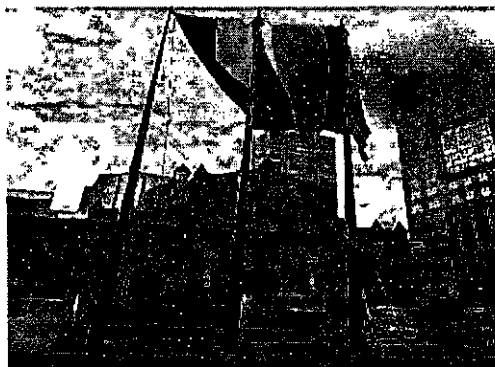
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 10 de 22

3. El contratista brindó apoyo en la inspección y verificación de las instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones en la oficina de archivo del área jurídica, ubicada en el primer piso, donde se evidenció que el módem se encontraba en el piso, generando riesgo para el equipo y las conexiones. En consecuencia, procedió a su organización e instalación en un punto adecuado, asegurando una correcta fijación, orden del cableado y condiciones seguras de funcionamiento, garantizando el cumplimiento de estándares básicos de seguridad, operatividad y protección de los equipos.

4. El contratista brindó apoyo en la conformación y verificación de circuitos eléctricos, realizando la revisión técnica de los temporizadores instalados en el sistema. Se efectuó la comprobación de conexiones, ajuste de cableado y configuración de los dispositivos, procediendo a su puesta en funcionamiento conforme a las indicaciones del encargado responsable del área. Finalmente, se realizaron pruebas operativas para verificar su correcto desempeño y garantizar la adecuada programación y funcionamiento del sistema eléctrico asociado.

5. El contratista realizó la instalación y adecuación de cableado eléctrico, efectuando su correcta conexión a disyuntores, tomacorrientes, transformadores y demás componentes del sistema, conforme a los lineamientos técnicos establecidos. Durante la actividad, verificó la correcta fijación, aislamiento y distribución de los conductores, garantizando una conexión segura, organizada y funcional, así como el adecuado flujo de energía en las instalaciones intervenidas.

6. Durante el período reportado, el contratista brindó apoyo en la organización de las banderas en la Plaza de San Francisco, desarrollando actividades orientadas a su adecuada disposición, orden y presentación. Esta labor contribuyó al mantenimiento de la imagen institucional y al adecuado acondicionamiento del espacio, en concordancia con las necesidades logísticas y de organización del área.



7. El contratista realizó labores de mantenimiento preventivo, estas acciones se ejecutaron contribuyendo a mejorar las condiciones seguridad y conservación de las instalaciones, así como a mantener el adecuado estado físico del espacio intervenido.

8. El contratista brindó apoyo en labores de adecuación y mejora de las instalaciones, estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de las condiciones funcionales del espacio, asegurando

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 11 de 22

un soporte adecuado para los equipos y elementos instalados, en concordancia con las necesidades de actualización y mejoramiento de las áreas intervenidas.

9. El contratista realizó la divulgación en las redes sociales de actividades desarrolladas en la dependencia del Departamento administrativo de Desarrollo Institucional.

10. El contratista realizó el cargue del presente informe a la plataforma del SECOP II, una vez este revisado y firmado.

11. El contratista, en cumplimiento de las actividades asignadas por el supervisor y en concordancia con el objeto contractual, brindó apoyo en la organización de las banderas en la Plaza de San Francisco, desarrollando acciones orientadas a su adecuada disposición, orden y presentación, contribuyendo al mantenimiento de la imagen institucional y al acondicionamiento adecuado del espacio.

ACTIVIDADES MES DE MARZO

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. El contratista realizó la verificación técnica del sistema eléctrico asociado al equipo de aire acondicionado que presentaba fallas en su funcionamiento, efectuando la revisión de conexiones, puntos de alimentación y estado general de los componentes eléctricos. Como resultado de la inspección, se identificó la causa de la interrupción del servicio y se efectuaron los ajustes necesarios para restablecer el correcto suministro de energía, garantizando la adecuada ubicación y operatividad de los puntos eléctricos vinculados al sistema de climatización y asegurando su funcionamiento eficiente.

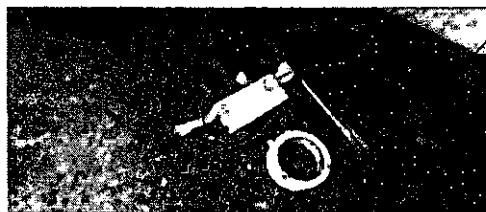
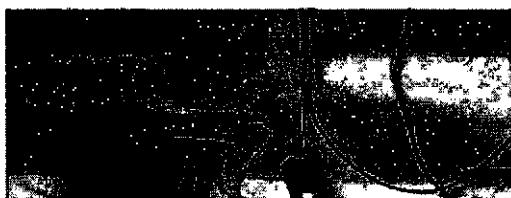


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 12 de 22

2. El contratista brindó apoyo técnico en la revisión y ajuste del sistema eléctrico asociado al equipo de aire acondicionado que presentaba fallas en su operación, efectuando la inspección de conexiones, verificación de puntos de alimentación y evaluación del estado de los componentes eléctricos. Posteriormente, realizó las correcciones necesarias para restablecer el servicio, garantizando el adecuado funcionamiento del equipo y la continuidad operativa de las instalaciones.



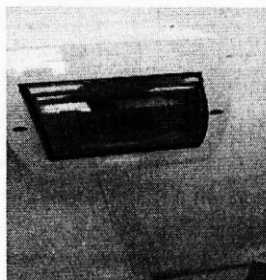
3. El contratista brindó apoyo en la inspección y verificación de las instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones en la oficina de archivo del área jurídica, ubicada en el primer piso, donde se evidenció que el módem se encontraba en el piso, generando riesgo para el equipo y las conexiones. En consecuencia, procedió a su organización e instalación en un punto adecuado, asegurando una correcta fijación, orden del cableado y condiciones seguras de funcionamiento, garantizando el cumplimiento de estándares básicos de seguridad, operatividad y protección de los equipos.



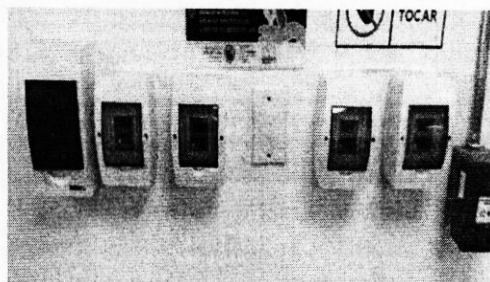
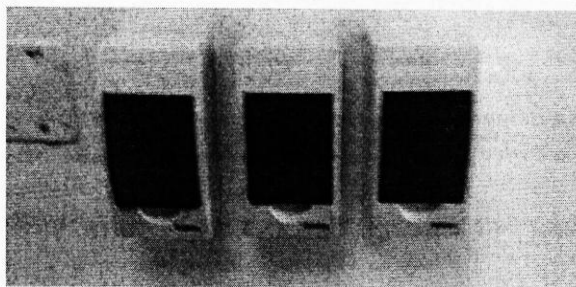
4. El contratista brindó apoyo en la conformación y verificación de circuitos eléctricos en la Secretaría de Salud, ubicada en el semisótano, realizando la revisión técnica de los temporizadores instalados en el sistema. Se efectuó la comprobación de conexiones, ajuste de cableado y configuración de los dispositivos, procediendo a su puesta en funcionamiento conforme a las indicaciones del encargado responsable del área. Finalmente, se realizaron pruebas operativas para verificar su correcto desempeño y garantizar la adecuada programación y funcionamiento del sistema eléctrico asociado.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 13 de 22

5. El contratista realizó la instalación y adecuación de cableado eléctrico, efectuando su correcta conexión a disyuntores, tomacorrientes, transformadores y demás componentes del sistema, conforme a los lineamientos técnicos establecidos. Durante la actividad, verificó la correcta fijación, aislamiento y distribución de los conductores, garantizando una conexión segura, organizada y funcional, así como el adecuado flujo de energía en las instalaciones intervenidas.



6. Durante el periodo reportado no se desarrollaron actividades relacionadas con la solución de fallas eléctricas ni reparación de equipos en las instalaciones afines a la Gobernación. No obstante, se informa que se encuentra en proceso la subida e instalación de tablas, actividad que hace parte de las labores complementarias de adecuación y organización en el área correspondiente, la cual se continuará ejecutando conforme a la programación establecida.



7 El contratista realizó labores de mantenimiento preventivo en el Centro de Competencias, ubicado en el mezanine, consistentes en el ajuste de láminas de icopor y el sellado de ranuras presentes en el cielo falso. Estas acciones se ejecutaron con el fin de evitar el ingreso y caída de cucarachas y otros insectos, contribuyendo a mejorar las condiciones de salubridad, seguridad y conservación de las instalaciones, así como a mantener el adecuado estado físico del espacio intervenido.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 14 de 22



8. El contratista brindó apoyo en labores de adecuación y mejora de las instalaciones en la Asamblea, piso 2, mediante la instalación de cortineros y la base para ventilador, garantizando su correcta fijación y estabilidad. Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de las condiciones funcionales del espacio, asegurando un soporte adecuado para los equipos y elementos instalados, en concordancia con las necesidades de actualización y mejoramiento de las áreas intervenidas.

9. El contratista realizó la divulgación en las redes sociales de actividades desarrolladas en la dependencia del Departamento administrativo de Desarrollo Institucional.

10 El contratista realizó el cargue del presente informe a la plataforma del SECOP II, una vez este revisado y firmado.

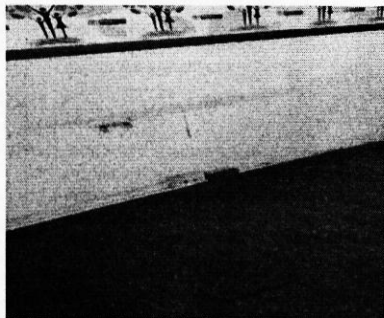
11. El contratista en cumplimiento de las actividades asignadas por el supervisor y en concordancia con el objeto contractual, el contratista realizó la instalación de cortineros en la oficina de la Asamblea, efectuando la correcta medición, fijación y aseguramiento de los soportes. Esta labor se desarrolló atendiendo las indicaciones impartidas, garantizando adecuada sujeción, funcionalidad y mejoramiento de las condiciones del espacio intervenido.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 15 de 22

ACTIVIDADES MES FEBRERO

1.El contratista desarrolló la actividad de identificación y validación de la ubicación óptima de la infraestructura eléctrica en la oficina de archivo de la Secretaría de Educación, Como resultado de esta evaluación, se realizó la reubicación de canaletas y tomacorrientes, con el fin de optimizar la distribución eléctrica, mejorar la funcionalidad del espacio de trabajo y garantizar condiciones adecuadas de seguridad y operación.

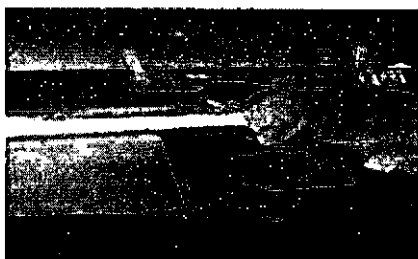


2: El contratista brindó apoyo en la instalación de sistemas eléctricos, específicamente en el proceso de instalación de lámparas con sus respectivos soportes en el área jurídica de la Secretaría de Cultura, piso 2, contribuyendo al adecuado funcionamiento de la infraestructura eléctrica y a la mejora de las condiciones de iluminación del espacio.

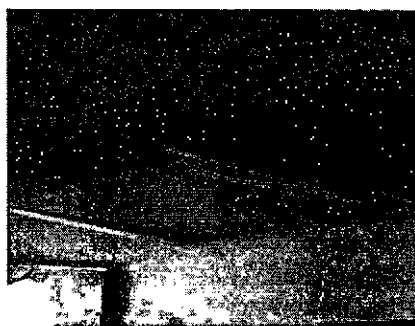
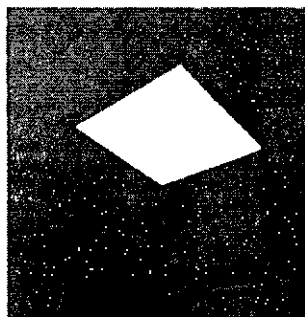


3. El contratista brindó apoyo en la inspección de los equipos e instalaciones eléctricas con el fin de verificar que se encontraran en condiciones seguras, funcionales y en cumplimiento con los estándares técnicos vigentes. Como parte de esta actividad, el contratista realizó el cambio de lámparas de tubo fluorescente por luminarias LED en la sala de juntas de la Secretaría de Cultura, ubicada en el mezanine.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 16 de 22



4. El contratista realizó el cambio de una lámpara de 60 x 60 cm de 48W en la oficina ubicada en el piso 7 de la Lotería del Valle. El contratista llevó a cabo la conformación de los circuitos eléctricos necesarios, realizando la correcta conexión de los cables a los accesorios correspondientes.



5. El contratista en desarrollo de esta actividad, efectuó el cambio de cinco (5) lámparas de 120 x 30 cm de 50W en la oficina PROCAD, ubicada en el sótano, en coordinación con Ricardo, garantizando una adecuada conexión eléctrica, mejora en la iluminación del área y el cumplimiento de las normas de seguridad eléctrica

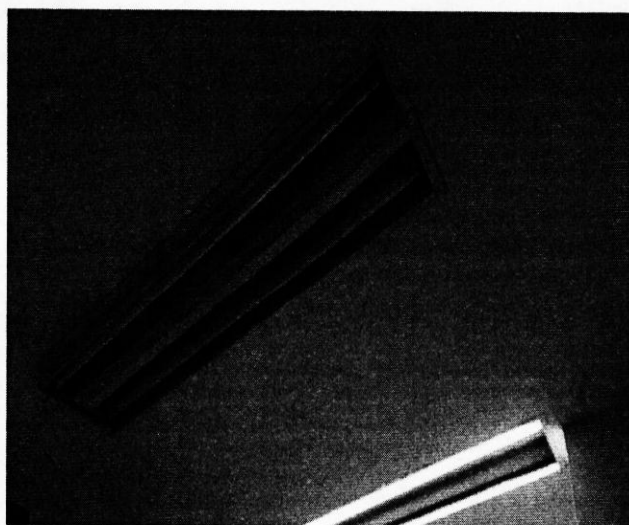


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 17 de 22

6. El contratista brindó apoyo en la atención y solución de problemas eléctricos en instalaciones afines a la Gobernación. En el caso atendido, se presentó un apagón asociado a una lámpara tipo panel de 60 x 60 cm de 48W. Tras la revisión correspondiente, se identificó que la luminaria presentaba falla; sin embargo, no se realizó el cambio debido a la ausencia de repuesto disponible.



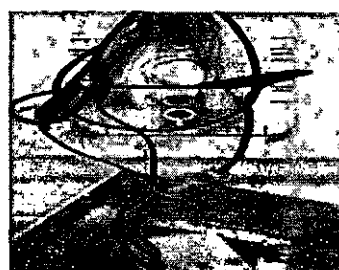
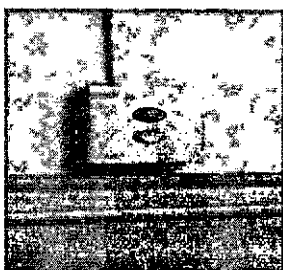
7. El contratista en compañía de otros contratistas realizaron labores de mantenimiento y verificación del buen estado de las instalaciones eléctricas. Como parte de esta actividad, el contratista efectuó el cambio de lámparas de tubo en el baño de mujeres del área PROCAD, ubicado en el sótano, con el fin de garantizar una adecuada iluminación, mejorar las condiciones de uso del espacio y asegurar el correcto funcionamiento de las instalaciones.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 18 de 22

8. Apoyar con la reparar y actualización de equipos, cambiar cableado defectuoso u obsoleto.

El contratista cambio interruptor, para solucionar apagón en el piso 12, con el compañero Luis Carlos



9. El contratista realizo la divulgación en las redes sociales de actividades desarrolladas en la dependencia del Departamento administrativo de Desarrollo Institucional.

10. El contratista realizara el cargue del informe a la plataforma del SECOP II, una vez este revisado y firmado.

11. El contratista realizó el cambio de una lámpara de 120 x 30 cm de 50W en la oficina de la Dra. Yurani, ubicada en el despacho del piso 16. La actividad se ejecutó como parte de las labores de mantenimiento, verificando la correcta instalación, conexión y funcionamiento de la luminaria, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de iluminación y el buen estado de las instalaciones eléctricas.



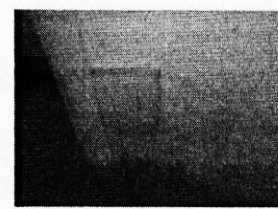
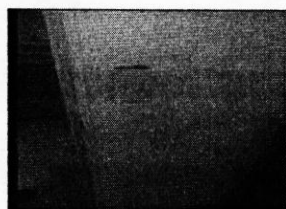
- Se realizó la revisión de una zona que presentaba falta de iluminación, evidenciándose que la causa correspondía a un sensor defectuoso. Debido a la falta de repuesto disponible, se procedió a dejar la luminaria operando mediante interruptor, garantizando de manera temporal el restablecimiento del servicio y el adecuado funcionamiento del sistema de iluminación



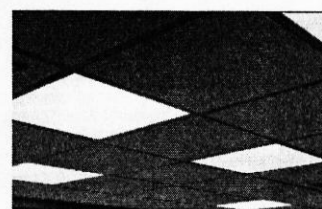
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 19 de 22

ACTIVIDADES MES DE ENERO

1.El contratista realizó la identificación y verificación de la ubicación y estado de los enchufes eléctricos, sistemas de ventilación, salidas de calefacción y luminarias en las áreas asignadas. Como parte de esta labor, se revisaron los tomacorrientes del archivo de la Secretaría de Movilidad, evidenciando puntos en mal estado, por lo cual se procedió al cambio de tomacorrientes quemados en las instalaciones en compañía del contratista Liscano. Esta actividad permitió mejorar las condiciones de seguridad eléctrica, garantizar el correcto funcionamiento de los equipos y optimizar el uso de la infraestructura eléctrica del área.

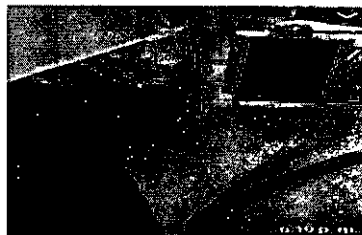
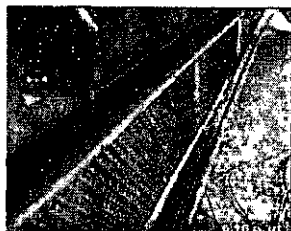


2. El contratista brindó apoyo en la instalación y adecuación de sistemas de telecomunicaciones, maquinaria y equipo eléctrico, participando en la ubicación y organización de seis (6) puestos de trabajo con el acompañamiento del grupo de apoyo. Adicionalmente, se realizó el cambio y reubicación de tomacorrientes provenientes de escritorios retirados hacia nuevos puestos, en las instalaciones de Corfi-Colombia, Wiston y Luis Carlos, garantizando la correcta conexión eléctrica, la funcionalidad de los equipos y el cumplimiento de condiciones de seguridad.

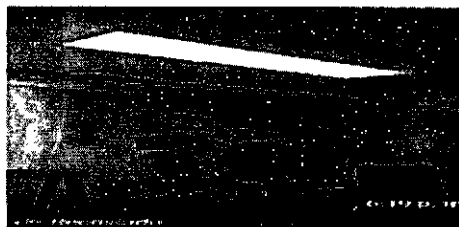


3. El contratista en desarrollo de esta labor, realizó el cableado eléctrico necesario para la instalación de tres (3) aires acondicionados en la terraza del piso 3, en coordinación con el contratista Ricardo, asegurando una correcta conexión, adecuada distribución de carga y el cumplimiento de las normas de seguridad eléctrica.

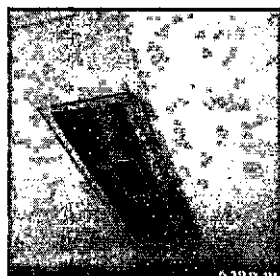
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 20 de 22



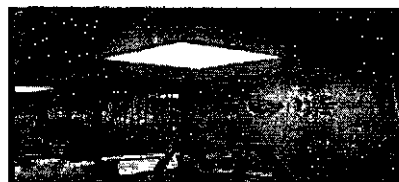
4. El contratista efectuó el cambio de una lámpara de 120 x 30 cm en la oficina de Pasivo Pensional, ubicada en el semisótano, en coordinación con Ricardo, garantizando una adecuada iluminación, correcta conexión eléctrica y el cumplimiento de las condiciones de seguridad establecidas.



5. El contratista en desarrollo de esta actividad, efectuó el cambio de cinco (5) lámparas de 120 x 30 cm de 50W en la oficina PROCAD, ubicada en el sótano, en coordinación con Ricardo, garantizando una adecuada conexión eléctrica, mejora en la iluminación del área y el cumplimiento de las normas de seguridad eléctrica



6. El contratista como parte de esta labor, se realizó el cambio de seis (6) lámparas de 60 x 60 cm de 48W en la Secretaría de Hacienda, ubicada en el piso 3, en coordinación con Ricardo, garantizando el correcto funcionamiento del sistema de iluminación, la mejora de las condiciones de trabajo y el



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 22 de 22

Que el balance de **EJECUCIÓN FINANCIERA** es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$ 21.000.000
Valor ejecutado:	\$ 21.000.000
Valor no ejecutado:	\$ 0
Porcentaje de Ejecución:	100 %

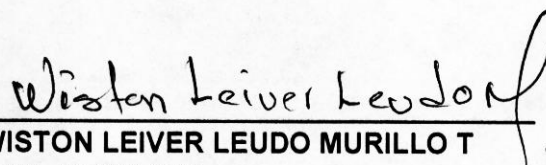
Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$ 21.000.000
Anticipo:	\$ 0
Amortización anticipo:	\$ 0
Pago anticipado:	\$ 0
Pagos parciales C1,2,3,4 y 5	\$ 17.500.000
Interés moratorio:	\$ 0
Total pagado:	\$ 17.500.000
Saldo a favor de El Contratista:	\$ 3.500.000
Saldo a favor de El Departamento:	\$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 30 días del mes de junio de 2026. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).



NORA ELENA MUÑOZ RUIZ
C.C. 66.907.308 de Cali
SUPERVISOR



WISTON LEIVER LEUDO MURILLO T
C.C. 11.792.818
CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 21 de 22

cumplimiento de las normas de seguridad eléctrica.

7. El contratista realizó labores de mantenimiento y verificación del buen estado de las instalaciones, apoyando el traslado y reubicación de enseres de oficina desde Corfi-Colombia hacia la bodega de mantenimiento ubicada en el sótano. Esta actividad se llevó a cabo en coordinación con Gamba, Oswaldo, Liscano y Jairo, contribuyendo al orden, adecuada disposición de los espacios y conservación de las instalaciones, en cumplimiento de las condiciones operativas y de seguridad establecidas.



8. El contratista cambio interruptor, para solucionar apagón en el piso 12, con el compañero Luis Carlos

9. El contratista realizo la divulgación en las redes sociales de actividades desarrolladas en la



dependencia del Departamento administrativo de Desarrollo Institucional

10. El contratista realizara el cargue del informe a la plataforma del SECOP II, una vez este revisado y firmado.

11. El contratista atendió las instrucciones emitidas por el coordinador de mantenimiento junto a otros compañeros realizaron enjugado en la sala de juntas del piso 16, realizando las actividades complementarias para el cumplimiento del objeto contractual. Estas tareas se realizaron con responsabilidad, eficacia y dentro de los lineamientos técnicos, administrativos y de seguridad establecidos por la entidad

Con lo anterior, se deja constancia de que la actividad fue desarrollada de manera satisfactoria y conforme a los requerimientos contractuales

Cali, 10 de JUNIO de 2026

Doctora
NORA ELENA MUÑOZ RUIZ
SUPERVISOR
CIUDAD.

ASUNTO: INFORME DE GESTION – MES: JUNIO DE 2026

CONTRATO NÚMERO: 1.130.19.13-5227 de 23-ENERO-2026

CONTRATISTA: **WISTON LEIVER LEUDO MURILLO**

IDENTIFICACIÓN: 11792818

VALOR INICIAL CONTRATO: \$ 21.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO: \$ 21.000.000

FECHA DE INICIO: 24 DE ENERO DE 2026

FECHA DE FINALIZACION: 30 DE JUNIO DE 2026

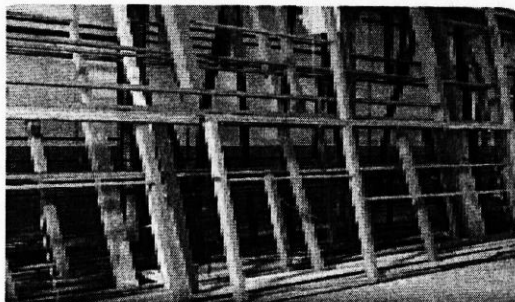
INTRODUCCION

El presente documento corresponde al Informe de Gestión de Actividades de la **CUOTA No. 6** del mes de **JUNIO de 2026** por prestación de servicios profesionales No. CONTRATO NÚMERO: 1.130.19.13-5227 de 23-ENERO-2026, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, y **WISTON LEIVER LEUDO MURILLO** cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

1. Identificar la mejor ubicación para enchufes eléctricos, sistemas de ventilación, salidas de calefacción y lámparas, entre otros.

Realice la identificación y verificación de la ubicación de los elementos eléctricos y de iluminación existentes en el área intervenida, evaluando las condiciones de funcionamiento y la necesidad de mantenimiento o reposición de los equipos. Durante la inspección efectuada en el despacho líder pasivo, ubicado en el semisótano, se evidenció una falla en una lámpara redonda de sobreponer de 18W, por lo que se procedió a su desconexión para garantizar condiciones seguras en la instalación eléctrica.

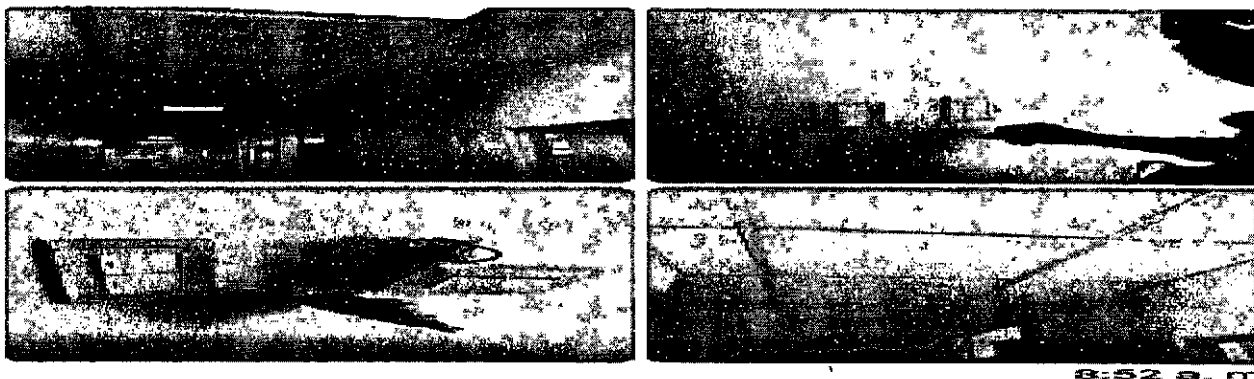


Asimismo, se verificó la disponibilidad del elemento para su reemplazo, determinándose que no se contaba con lámparas de la referencia requerida en inventario, razón por la cual no fue posible efectuar el cambio correspondiente. La novedad fue reportada para la gestión y suministro del material necesario, quedando pendiente la reposición del equipo una vez se disponga del elemento requerido.

2. Apoyar con la instalación de sistemas de telecomunicaciones, maquinaria y equipo eléctrico.

Brinde apoyo en las actividades relacionadas con la instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos de la entidad. En cumplimiento de los requerimientos presentados, realizó el cambio de un interruptor ubicado en el pasillo del piso correspondiente, atendiendo la solicitud efectuada por el señor Reinaldo Tachuelo de la Secretaría de Hacienda.

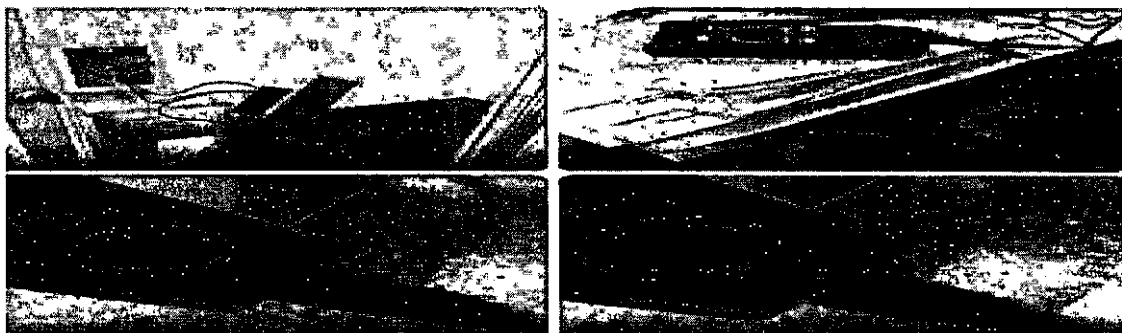
La intervención se ejecutó siguiendo los procedimientos técnicos establecidos y las normas de seguridad aplicables, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema eléctrico y contribuyendo a la continuidad de las actividades administrativas en las instalaciones de la entidad.



3. Dar apoyo en la inspección de equipos e instalaciones eléctricas para asegurarse que sean seguros, funcionales y que cumplan con los estándares.

Brinde apoyo en la inspección y verificación del estado de los equipos e instalaciones eléctricas, con el propósito de garantizar su seguridad, funcionalidad y cumplimiento de los estándares técnicos establecidos por la entidad. Durante la ejecución de las actividades, se atendió una novedad reportada en el área de Tesorería, ubicada en el piso 3, donde se realizó la revisión y ajuste del botón de apertura de puerta, restableciendo su correcto funcionamiento.

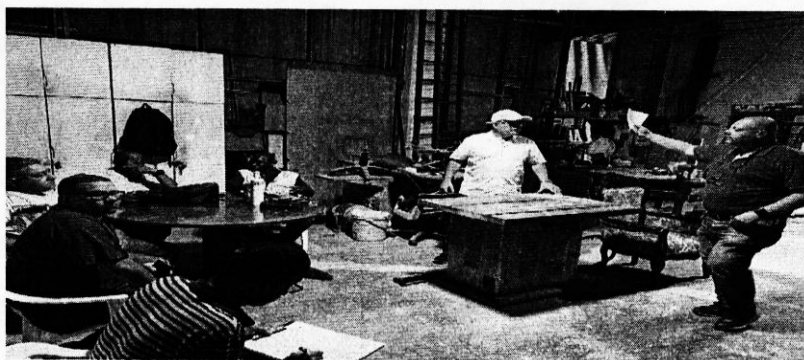
La intervención permitió asegurar la operatividad del dispositivo, contribuyendo a las condiciones de seguridad y acceso en las instalaciones, así como al adecuado desarrollo de las actividades del personal de la dependencia.



4. Formar circuitos eléctricos, conectar cables a accesorios y probarlos.

Participe en la reunión de capacitación sobre prevención de riesgos laborales, orientada al fortalecimiento de conocimientos y buenas prácticas en materia de seguridad y salud en el trabajo. Durante la jornada, se abordaron aspectos relacionados con la identificación de riesgos, medidas preventivas y procedimientos seguros para la ejecución de actividades asociadas a instalaciones y mantenimiento eléctrico.

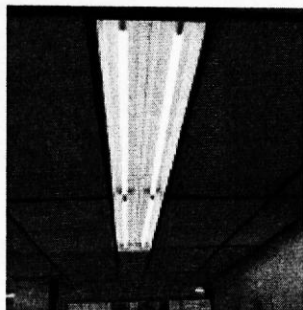
La capacitación contribuyó al fortalecimiento de las competencias necesarias para la correcta conformación de circuitos eléctricos, conexión de cables a accesorios y realización de pruebas de funcionamiento, promoviendo el cumplimiento de los estándares de seguridad y la prevención de incidentes en el desarrollo de las labores asignadas.



5. Colocar cables y conectarlos a disyuntores, tomas corrientes, transformadores y otros componentes.

Realice actividades de mantenimiento y adecuación del sistema de iluminación en las instalaciones de la entidad, efectuando el reemplazo de lámparas con tubos fluorescentes por lámparas con tecnología LED en el área de Desarrollo Social, ubicada en el piso 9.

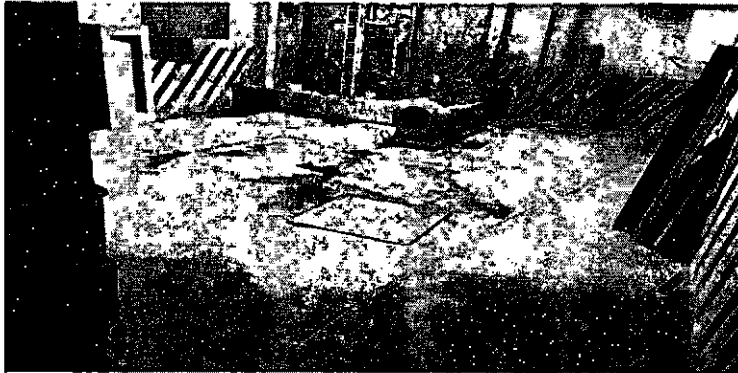
Durante la intervención, se verificó el correcto estado de las conexiones eléctricas y de los componentes asociados al sistema de iluminación, garantizando el adecuado funcionamiento de las nuevas luminarias instaladas. Esta actividad contribuyó al mejoramiento de las condiciones de iluminación, la eficiencia energética y la continuidad de las labores desarrolladas en la dependencia.



6. Dar apoyo en solucionar problemas eléctricos y reparar equipos en instalaciones afines a la Gobernación.

Brinde apoyo en la identificación y solución de necesidades de mantenimiento eléctrico en las instalaciones de la entidad, realizando labores de revisión y mantenimiento preventivo en el cuarto de máquinas ubicado en el sótano.

Durante la actividad, se verificó el estado general de los equipos e instalaciones eléctricas asociadas, efectuando las acciones necesarias para garantizar su correcto funcionamiento, seguridad y operatividad. Estas labores contribuyeron a la prevención de fallas, al adecuado desempeño de los equipos y a la continuidad de los servicios prestados por la Gobernación.



7. Realizar labores de mantenimiento y verificar el buen estado de las instalaciones.

Para este mes el contratista no desarrollo esta actividad, toda vez que no fue solicitada.

8. Apoyar con la reparar y actualización de equipos, cambiar cableado defectuoso u obsoleto. Brinde apoyo en labores de mantenimiento locativo consistentes en el cambio de ubicación de lámparas tipo 60 x 60 en el área de control disciplinario, sustituyendo las unidades manchadas por luminarias en mejores condiciones.

9. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales. Hice uso de sus redes sociales para difundir información de interés para la comunidad sobre el ejercicio social que se adelanta en las diferentes arias de la Gobernación.

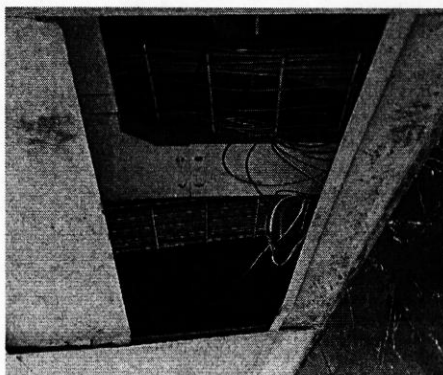


10. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.

Realizare el cargue del presente informe a la plataforma del SECOP II, una vez este revisado y firmado.

11. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique y que tenga relación con el objeto para el cual fue contratado.

En cumplimiento de las actividades asignadas por el supervisor y en concordancia con el objeto contractual, brindó apoyo en la organización de las banderas en la Plaza de San Francisco, desarrollando acciones orientadas a su adecuada disposición, orden y presentación, contribuyendo al mantenimiento de la imagen institucional y al acondicionamiento adecuado del espacio



Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 10 de JUNIO de 2026.

Wiston Leiver Leudo

WISTON LEIVER LEUDO MURILLO

CC. 11792818

Contratista

Simple

PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-02, 04:21:42 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1081733565

Periodo Cotización: mayo de 2026

Periodo Servicio: mayo de 2026

Referencia pago (PIN): 8824017718

PAGADO 01/06/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WISTON LEIVER LEUDO MURILLO			Dirección	CALLE 56 # 36 46
Documento	CC11792818			Teléfono	3043809540
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL			Departamento	ANTIOQUIA
Ciudad	MEDELLIN			Identificación	
Representante Legal				ARP	POSITIVA DE SEGUROS
Total Afiliados	1				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subtipo Cotización	ING RET	RET P	TA	TA P	TA F	TA S	TA D	TA E	TA R	TA O	TA T	TA U	TA V	TA W	TA X	TA Y	TA Z	TA A	TA B	TA C	TA D	TA E	TA F	TA G	Total
CC 11792818	WISTON LEIVER LEUDO MURILLO	05	05																									\$ 261.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sens	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 42.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 261.600	\$ 0	\$ 261.600

Página 1 de 1

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-06-01, 04:43:15 PM en horario extendido
Período de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Período de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	WISTON LEIVER LEUDO MURILLO
CEDULA CIUDADANIA	CC 11792818
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8824017718 / 1081733565
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	\$ 261.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

NR	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	\$ 218.900	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 42.700	\$ 0

SubTotales: \$ 261.600 \$ 0
Total a Pagar: \$ 261.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!